

I SESIÓN ANUAL DEL CONSEJO NACIONAL DE LITERATURA 2017

Fecha: 3 de mayo de 2017

Hora: 2 a 6 p. m.

Lugar: Hotel Santa Cruz de Corferias (Calle 22 bis No. 43 -05)

Asistentes:

Hermínsul Jiménez, región Amazonía y Orinoquía

Lucía Estrada, región Occidente

Betuel Bonilla, región Sur

Óscar Humberto Mejía, región Centro

José Luis Díaz-Granados, Consejero delegado por la Ministra de Cultura

María O, Aristizábal, Coordinadora Grupo de Literatura

Felipe Martínez, Asesor Grupo de Literatura

Vanessa Morales, Asesora Grupo Literatura

Desarrollo de la sesión

El 3 de mayo, se realizó el Consejo Nacional de Literatura 2017, con la presencia de seis consejeros designados provisionalmente mediante la Resolución No. 2488.

Para dar inicio se leyó el mensaje que envió vía email el Consejero Miguel Iriarte, en el que cancelaba su asistencia a la sesión, pues se le había presentado algo de última hora. Se procedió a elegir por unanimidad a Hermínsul Jiménez como Presidente de la sesión.

A continuación se leyó el acta de la sesión anterior y se revisaron los compromisos con sus respectivos avances. De acuerdo la agenda del día, se inició con la presentación del área de Formación Artística del Ministerio de Cultura por parte de Carlos Dueñas, asesor de la Dirección de Artes. Él realizó una presentación sobre el contexto en el que se desarrollan las actividades de formación por parte del Ministerio. Destacó como parte misional de esta institución su compromiso y competencia para atender la educación artística. Contextualizó las diferencias y matices que existen entre la educación formal y la no formal. Importante mencionar que el Ministerio de Cultura ha intentado suplir el vacío dejado por el Ministerio de Educación en cuanto a la educación artística y cultural.

Realizó un resumen acerca de las diferentes áreas que componen la Dirección de Artes del Ministerio, enfatizando sobre los diversos proyectos desde los que se han realizado actividades de formación. Resaltó la propuesta de crear un comité interno en el Ministerio, con presencia de todas las direcciones, para pensar y ser el interlocutor para temas de formación hacia adentro y hacia fuera con las distintas organizaciones del sector.

María Orlanda Aristizábal, por su parte, mencionó la ausencia de un documento único en el que estén los lineamientos generales y la posición del Ministerio en temas de formación. Aunque resaltó que todo el trabajo realizado por el área de formación conduce hacia la construcción de esos lineamientos.

Posteriormente, Carlos Dueñas continuó con su presentación y realizó la introducción al Programa Nacional de Concertación, su definición general las líneas en las que apoya proyectos culturales mediante convocatoria pública. Hizo hincapié en la línea 4, que es aquella sobre formación artística y cultural. Se realizó el resumen desde 2015 de las estadísticas de departamentos participantes en la convocatoria, mostrando algunas tendencias y cifras. Cabe destacar la alta participación de expresiones como el teatro, la danza y la música dentro de la convocatoria, en comparación con la participación en el campo de la literatura.

De otra parte, Carlos Dueñas comenta que el programa de profesionalización continúa vigente en el Ministerio, pero que está en etapa de cierre a la par con el Gobierno actual. El tema de los recursos es importante y ha planteado algunos inconvenientes, aunque menciona que ha habido interés y asignación de recursos de ciertas gobernaciones para profesionalizar a los artistas. Entre ellas, San Andrés y Nariño.

El consejero José Luis Díaz-Granados hizo un resumen de cómo se ha abordado el tema de la profesionalización de los artistas con el paso de los años, según su experiencia como consejero del Ministerio en varios periodos. Recordó un intento de carnetizar a los artistas en los años noventa, el cual no tuvo éxito por diversas razones, entre ellas la de que se creaban falsas expectativas entre los artistas porque al tratar de acceder a cargos públicos les requerían título universitario.

El consejero Hermínsul Jiménez menciona la dificultad de comunicación entre el Ministerio de Cultura y el de Educación, y reflexiona sobre cómo esta circunstancia afecta los procesos de profesionalización y titulación para los creadores literarios.

Carlos Dueñas habla acerca de la importancia de la formación artística en una doble vía: desde lo artístico y desde lo pedagógico, dadas las condiciones de las regiones del país. Se requeriría formación no solo de artistas, sino también de profesores y maestros de arte.

El consejero Betuel Bonilla menciona que ya se han hecho adelantos en cuanto a la profesionalización de los escritores, con programas como el de Escritura Creativa de la Universidad Central.

Hermínsul Jiménez menciona, sin embargo, que aún la escritura no tiene el reconocimiento como una alternativa de formación en la mayoría de los casos.

Los consejeros manifestaron la importancia de considerar la literatura desde un aspecto interdisciplinario, pues se entrelaza con otras expresiones artísticas. En estos casos, se habla de la necesidad de trabajar en equipos conformados desde las diversas disciplinas. Reflexionaron sobre cómo las diversas áreas –incluyendo las ciencias– deben tener relación y entrecruzamientos con las áreas llamadas estéticas o artísticas. Esto es fundamental para formular proyectos, currículos, etc.

Hermínsul Jiménez menciona el texto ‘Memorias de la comisión de expertos para el sector literario de Colombia’, y su utilidad para el Consejo. El Grupo de Literatura asume el compromiso de sacar las copias para enviar a los consejeros.

Una vez terminada la intervención de Carlos Dueñas, se procedió a que los consejeros reportaran sus informes acerca de sus actividades en las regiones.

Betuel Bonilla menciona la importancia del Consejo para incidir en la formulación de políticas culturales en las regiones, ya que, en el caso del Huila, por ejemplo, estas son casi inexistentes.

El consejero Óscar Mejía ratifica lo dicho por Betuel Bonilla, para el caso de Bucaramanga. Comenta cómo las actividades culturales provienen de actores privados y desde lo público no hay respaldo y tampoco recursos económicos. Pone como ejemplo la Feria del Libro de Bucaramanga, organizada por una universidad que poco involucra a los escritores de la región.

María Orlanda sugiere que desde RELATA Bucaramanga se realice una articulación con dicha feria para tener presencia en ella, particularmente con actividades de promoción de lectura y escritura en espacios diferentes a la sede de la universidad en donde se desarrolla la Feria.

A propósito del tema, María Orlanda presentó el esquema de trabajo del Grupo de Literatura en su objetivo de aportar a la consolidación las diversas ferias regionales.

Hermínsul menciona la dificultad del trabajo cultural en las regiones y con las instituciones locales debido a la inclusión de componentes políticos a la hora de valorar o priorizar los proyectos.

Habla de un factor que es fundamental y crítico en la región amazónica, y es la dificultad de la comunicación intraregional. La Universidad de la Amazonia convocó a una reunión con los 6 gobernadores de la región, para revisar temas de la región, como el mencionado de la comunicación.

Habla de la necesidad de que ciertos programas realizados por el Ministerio en la región tengan un responsable en lo local a quien se pueda recurrir en caso necesario. Menciona el caso de las campañas 'Leer es mi cuento'.

También, la solicitud de tener intercambios con autores en los talleres RELATA con más frecuencia.

Informa de diversas actividades que se están realizando en espacios no convencionales de la ciudad de Florencia, los cuales han funcionado con buena recepción.

Betuel Bonilla menciona las dificultades de posicionar procesos como RELATA ante la institucionalidad pública del Huila. De ahí que el programa deba recurrir a espacios como las universidades u otros para poder mantenerse.

Hermínsul menciona que en el Consejo de Cultura del Caquetá aún no se ha incluido el área de literatura. También habla sobre la necesidad de circulación de libros a nivel nacional y menciona un proyecto como 'Libro al viento', y la idea de que se establezca un programa similar a nivel nacional.

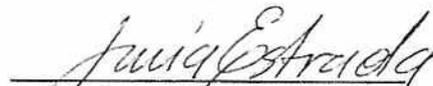
Finalmente, se pactaron unas actividades y compromisos de parte del Ministerio de Cultura y del Consejo Nacional de Literatura así:

| Actividades y compromisos | | | | |
|--|--------------------|--------------|----------------|---|
| Actividades | Indicadores | Metas | Tiempos | Responsable |
| Cada consejero desde su labor propia en sus áreas de trabajo procurará movilizar el sector literario. | Correo electrónico | NA | 2017 | Consejeros |
| Conseguir y difundir el texto 'Memorias de la comisión de expertos para el sector literario de Colombia' | Correo electrónico | 1 | Mayo | Ministerio de Cultura |
| Lograr interlocución entre la Gerente de la Feria del Libro de Bucaramanga y el Consejero Óscar Mejía. | Correo electrónico | NA | Junio | Ministerio de Cultura Y Consejero Óscar Mejía |

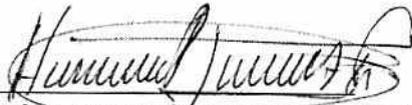
En constancia, firman los miembros asistentes del Consejo Nacional de Literatura, en Bogotá a los 3 días del mes de mayo de 2017.



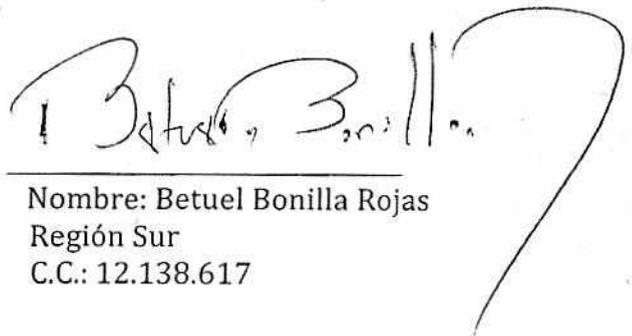
Nombre: José Luis Díazgranados
Representante Ministra de Cultura
C.C.: 17.155.828



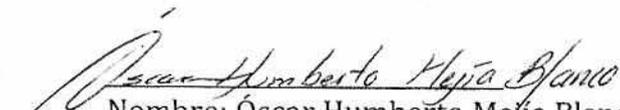
Nombre: Olga Lucía Estrada
Región Occidente
C.C.: 43.115.926



Nombre: Hermínsul Jiménez Mahecha
Región Amazonía
C.C.: 12.973.092



Nombre: Betuel Bonilla Rojas
Región Sur
C.C.: 12.138.617



Nombre: Óscar Humberto Mejía Blanco
Región Centro Oriente
C.C.: 1.098.605.234